



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2023

XI Legislatura

Número 12

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior para informar sobre el presupuesto de la sección 11 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior para informar sobre el presupuesto de la sección 11 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Ortuño Soto](#), consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior.....293

En el turno general interviene:

La señora Lopo Morales , del G.P. Socialista.....	296
El señor Torres Escarabajal , del G.P. Socialista.....	298
El señor Egío García , del G.P. Mixto.....	299
El señor Arcas Cuartero , del G.P. Vox.....	301
La señora Sánchez Ruiz , del G.P. Popular.....	303
La señora Carreño Arias , del G.P. Popular.....	304
El señor Cerón Morales , del G.P. Popular.....	306

En el turno de réplica interviene el señor [Ortuño Soto](#).....307

En el turno de dúplica interviene:

La señora Lopo Morales	312
El señor Torres Escarabajal	313
El señor Egío García	314
El señor Arcas Cuartero	315
La señora Sánchez Ruiz	315

En el turno final interviene el [Ortuño Soto](#).....317

Se levanta la sesión a las 18 horas y 47 minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Bien, gracias, señorías.

Vamos a dar comienzo a esta última sesión, la última comparecencia en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, con la intervención del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, don Marcos Ortuño Soto, al que damos la bienvenida esta tarde, tanto a él como a su equipo.

Sabe que dispone de veinte minutos. Puede hacer uso de la palabra cuando desee.

SR. ORTUÑO SOTO (CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR):

Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Como saben, esta Consejería cierra las comparecencias destinadas a presentar los presupuestos para 2024.

En primer lugar quiero agradecer a mi equipo directivo el compromiso, el esfuerzo y el trabajo que ha tenido que realizar en poco tiempo para poder confeccionar estos presupuestos, y también quiero hacer extensivo ese agradecimiento a todos los trabajadores y empleados de la Consejería por su entrega y vocación de servicio público. Unos presupuestos, señorías, que están realizados con un único objetivo: mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de la región.

Señorías, comenzaré destacando que el presupuesto de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior es de 34.888.653 euros, lo que supone un aumento del 13,5% con respecto al presupuesto anterior, casi 35 millones en los que se incluyen los seis centros directivos que, junto con el Boletín Oficial de la Región de Murcia, componen la Consejería. 35 millones de euros de presupuesto. Evidentemente, me gustaría tener, como a todos mis compañeros, más dinero, pero el sistema de financiación autonómica es el que es y el trato que recibimos del Gobierno de España es el que es y el que todos ustedes conocen.

De esos 35 millones de euros, 17,5 van destinados directamente a los ayuntamientos de los cuarenta y cinco municipios de la región, 17,5 millones de euros que son un 59,5% más que en 2023. Unos ayuntamientos que recibirán 5 de cada 10 euros del presupuesto de la Consejería. 17,5 millones de euros destinados a potenciar el compromiso del Gobierno regional, del Gobierno de Fernando López Miras, con las cuarenta y cinco localidades de la Región de Murcia y, por tanto, 17,5 millones de euros destinados a consolidar la vocación municipalista del Ejecutivo autonómico.

Como les decía, señorías, la Consejería está compuesta por seis centros directivos más el Boletín Oficial de la Región de Murcia: la Secretaría General, la Dirección General de los Servicios Jurídicos, la Dirección General de Administración Local, la Dirección General de Comunicación, la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación y la Dirección General de la Unión Europea. Todos ellos van a contar con un incremento neto total de 4.171.426 euros con respecto al pasado año.

Señorías, seré conciso, porque en esta comparecencia quiero darles toda la información de cada uno de los centros directivos y de los nueve programas que desarrolla.

La Dirección General de Administración Local tiene dos programas presupuestarios: Asesoramiento y asistencia técnica a municipios y el Plan de Cooperación Local. Como les decía, 5 de cada 10 euros que gastará la Consejería en 2024 irán directamente a los ayuntamientos de los cuarenta y cinco municipios de la región.

19.326.915 euros, ese es el presupuesto de la Dirección General de Administración Local. Y decía que la citada dirección general tiene dos programas presupuestarios y, por tanto, comenzaré destacando uno de ellos: el Plan de Cooperación Local.

Este programa cuenta con un presupuesto total de 17.538.383 euros, un programa que incrementa su dotación en un 59,5%. Señorías, ¿esto es mucho o esto es poco? Los presupuestos de la Comunidad Autónoma han subido casi un 10%. Este programa sube casi un 60%. Por tanto, este programa

sube seis veces más que el conjunto de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Un programa que, por cierto, destina el cien por cien su importe a los ayuntamientos de la región.

Dentro del Plan de Cooperación Local destacan las siguientes líneas:

El Plan de Obras y Servicios, que beneficia a los cuarenta y un municipios de menos de 50.000 habitantes, un plan dotado con 9 millones de euros, un plan que sube de 6 a 9 millones, por tanto, un 50% más que este año.

En segundo lugar quisiera destacar el Plan de Pedanías, diputaciones y barrios periféricos o deprimidos, plan que está destinado a los municipios de más de 50.000 habitantes (Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura). Este plan está dotado con 3 millones de euros. Es un plan que sube de 2 a 3 millones de euros, por tanto, un 50% más que este año.

Dentro del citado Plan de Cooperación Local también encontramos 1.400.000 euros para los municipios de menos de 20.000 habitantes, para ayudarles a sufragar el coste o la cuota del Consorcio de Extinción de Incendios, una línea que, evidentemente, facilita la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios. También dentro de ese programa destaca un fondo dotado con 1.200.000 euros para los ocho ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes; la aportación destinada a la Federación de Municipios de la Región de Murcia, que cuenta con 200.000 euros de presupuesto. Insisto, como líneas más importantes dentro del citado Plan de Cooperación Local.

El siguiente programa de la Dirección General de Administración Local es el de Asesoramiento y Asistencia Técnica a los Municipios, dotado con 1.800.000 euros, y recoge proyectos que incluyen diversas actuaciones, como todas las relativas para luchar contra la despoblación. En este aspecto concreto quisiera destacar dos iniciativas importantes para luchar contra la despoblación:

La formación digital. Vamos a contratar a profesionales para formar digitalmente a los ciudadanos de esas zonas afectadas por la despoblación

Y la iniciativa de Bioeconomía, para también formar a personas en el aprovechamiento de recursos forestales.

Por tanto, señorías, como verán, el presupuesto de la Consejería en la parte que corresponde a Administración local supone una clara apuesta por nuestros municipios, una apuesta por los cuarenta y cinco ayuntamientos de la región, por el desarrollo de esas cuarenta y cinco localidades, con el que consolidamos aún más, si cabe, nuestra apuesta por el municipalismo, y todo ello a pesar de ser, como somos, la comunidad autónoma peor financiada de toda España. Aun así, como digo, tenemos una clara vocación municipalista, una vocación que el presidente regional Fernando López Miras reafirma cada vez que tiene ocasión.

Señorías, la Secretaría General de la Consejería cuenta con un presupuesto total de 6.607.116 euros. Como habrán deducido al estudiar la memoria, este centro directivo tiene un descenso presupuestario que es debido a la ausencia de gastos electorales en 2024, partida a la que el año pasado destinamos 3,5 millones de euros, cuestión que igualmente determina que el capítulo IV de la Consejería sea el único que sufre un descenso.

Señorías, la Secretaría General tiene bajo sus competencias tres programas: Dirección y Servicios Generales, Coordinación con la Asamblea Regional y Relaciones Institucionales, y Transparencia.

El programa Dirección y Servicios Generales disminuye en 3 millones de euros como consecuencia de la bajada que acabo de comentar; una bajada que, como hemos visto anteriormente, se debe a la ausencia de la partida de gastos electorales. Sí se mantiene el resto de transferencias a distintas fundaciones y cátedras universitarias, y cabe destacar el incremento de la ayuda al Colegio de Abogados de la Región de Murcia para la asistencia de murcianos encarcelados en el extranjero, con el objetivo de contribuir a garantizar su derecho de defensa.

Señorías, el programa de Coordinación con la Asamblea Regional y Relaciones Institucionales cuenta con un presupuesto de 176.820 euros.

Y por último, y todavía dentro de la Secretaría General, se encuentra el programa de Transparencia, que está dotado con 888.603 euros. Se trata de un programa plenamente consolidado. Y aquí me gustaría hacer un inciso porque necesitamos seguir impulsando iniciativas para hacer una Administración más abierta, más eficiente y, sobre todo, más útil para todos los ciudadanos de la región. La transparencia es, como todos ustedes saben, que los ciudadanos puedan conocer la actividad de las

instituciones y que estas pongan a su disposición toda la información para rendir cuentas de su actividad. Trabajamos para incrementar y para reforzar la transparencia en la actividad pública, reconocer y garantizar el acceso a la información y avanzar hacia un nuevo concepto de Gobierno denominado «el Gobierno del dato». Un Gobierno del dato en el que nos alinearemos con las nuevas tecnologías, de modo que la sociedad murciana se encuentre con una Administración más abierta, responsable en su gestión y con la que interrelacionarse activamente. Incorporamos, por tanto, nuevas tecnologías con las que construir una Administración regional más moderna y dinámica.

Señorías, la Dirección General de Comunicación cuenta con un presupuesto total de 2.400.000 euros, presupuesto destinado a cumplir con el objetivo de informar a la ciudadanía ejerciendo esa función de comunicación pública (las campañas de vacunación o de información fiscal son solo algunos ejemplos). Ese presupuesto no solo va destinado a la difusión de derechos y servicios de los ciudadanos, sino también a promocionar eventos estratégicos y extraordinarios para nuestra región. Y precisamente el año que comienza en unas semanas necesita de un presupuesto con el firme propósito de proyectar nuestra región hacia el exterior (recordemos como ejemplo el Año Jubilar de Caravaca, que celebraremos en 2024).

Señorías, el programa que desarrolla la Dirección General de los Servicios Jurídicos cuenta con un presupuesto total de 2.082.656 euros, un 3,2% más que este año. Una dirección general que asume la defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma.

Igualmente, señorías, estamos decididos a fortalecer nuestra presencia en el exterior, decididos a apoyar a los que necesitan nuestra ayuda fuera de esta región y a los que, habiendo nacido en la Región de Murcia, han tenido que desarrollar su vida en otro lugar. Por eso les anuncio que la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación cuenta con un presupuesto de 1.049.094 euros, un 37,5% más con respecto al presupuesto de este año. Con este presupuesto damos continuidad al programa Golondrina, programa que permite que los hijos de murcianos en el exterior vengan a estudiar a las universidades públicas de la Región de Murcia.

De la misma forma, con este presupuesto mantenemos la ayuda humanitaria para trabajar en materia de educación y sensibilización al desarrollo. Colaboramos con las ONGs que desarrollan su actividad en materia de cooperación al desarrollo, e igualmente con las comunidades murcianas asentada fuera de la región, comunidades que verán aumentada la dotación que se destina en un 127%, con el objetivo de mantener la identidad murciana. Aquí también quisiera destacar que en las próximas semanas vamos a presentar el segundo plan director de cooperación 2023-2027.

Señorías, para completar esta acción exterior es necesario hablar de la Dirección General de la Unión Europea. Esta dirección general crece presupuestariamente un 3,5%, hasta alcanzar el 1.244.326 euros. Pretendemos reforzar nuestra vocación europeísta, y para ello es fundamental estar presentes y participar en la toma de decisiones de las instituciones europeas.

Necesitamos aprovechar el talento joven para que se formen en los valores de la Unión Europea y que de esta manera puedan afrontar con mayores garantías de éxito sus retos futuros. Hablamos de una especialización en su formación, y como primer paso incrementamos la dotación de las becas de estudios europeos en más de un 105% y la beca Oficina de Bruselas en un 200%. Ambas se incrementarán en total hasta alcanzar un total de 120.000 euros.

Señorías, para concluir les indicaré que el Boletín Oficial de la Región de Murcia contará con un presupuesto de 2.100.000 euros, un organismo encargado de las publicaciones oficiales de la Administración regional, un organismo que colabora estrechamente con los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia, un organismo que facilita la información y la transparencia de nuestra Administración.

A modo de conclusión, señorías, de esta primera intervención, diré que la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior contará, como les he dicho, en 2024 con un presupuesto total de 34.888.653 euros. Un presupuesto que crece con respecto a 2023 en un 13,5%. Un presupuesto que apuesta por el municipalismo: 5 de cada 10 euros del presupuesto irán destinados directamente a los ayuntamientos de los cuarenta y cinco municipios de la región. Aumentamos el Plan de Obras y Servicios, que pasa de 6 a 9 millones de euros. Aumentamos el Plan de Pedanías, que pasa de 2 a 3 millones de euros. Un presupuesto que también incrementa las partidas de cooperación y acción exte-

rior hasta un 37,5%, para apoyar a los que nos necesitan o los que necesitan nuestra ayuda fuera de nuestra región y a los que, habiendo nacido aquí, han tenido que desarrollar su vida en otro lugar. Un presupuesto con el que también pretendemos reforzar nuestra vocación europeísta. Un presupuesto con el que pretendemos seguir impulsando la modernización en el área de transparencia, y un presupuesto, desde luego, ambicioso, cuyo principal objetivo sigue siendo mejorar la calidad de vida del millón y medio de personas que vivimos en esta región.

Esa es mi primera intervención, señor presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien. Pues muchísimas gracias, señor Ortuño.

Damos, por tanto, finalizada esta primera parte de la sesión. Hacemos un receso de cuarenta y cinco minutos. Les convoco de nuevo aquí a las cinco y cinco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías, retomamos la sesión con la intervención ahora, en este turno general de intervenciones, de los grupos parlamentarios, y lo iniciamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Durante quince minutos tiene la palabra en primer lugar la señora Lopo. Adelante.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, presidente.

Consejero, gracias por su comparecencia y explicación de los presupuestos, y a todo su equipo.

Consejero, tiene su Consejería 34.888.653 euros. De todo eso para la Dirección General de Administración Local hay 19.326.000, pero realmente para los municipios hay 17 millones, que son los que van a destinar al Plan de Cooperación Local. Estamos hablando para los cuarenta y cinco municipios y pedanías de la región.

Consejero, no financian las competencias impropias de los municipios de la región, no cumplen la Constitución y les roban a los ayuntamientos, digo, sí, les roban a los ayuntamientos el dinero de la Diputación Provincial. Esta es la realidad. Esta es la vocación –tanto que les gusta hablar de vocación municipalista– del Gobierno regional.

Mire, cuando le escucho a usted alardear de la vocación municipalista de López Miras y de su Gobierno me indigno, y también me consta que esa indignación se extiende entre todos los alcaldes y alcaldesas de la región. Usted podrá engañar con esos falsos comentarios a la prensa y a una buena parte de la ciudadanía, pero a mí no y a mi grupo parlamentario tampoco, y a los alcaldes (que usted lo ha sido) tampoco.

Soy consciente de que lo que le diga no va a tener mucha repercusión mediática, pero, señorías, les voy a demostrar que el consejero Ortuño miente intencionadamente cuando habla de vocación municipalista del Gobierno regional de PP y Vox.

Supongo que saben ustedes lo que son las competencias impropias de los ayuntamientos. No obstante, se lo voy a explicar, para quien no lo tenga claro y también para el conocimiento de la prensa y la ciudadanía que nos esté viendo o escuchando. Las competencias impropias son competencias que la ley asigna a las comunidades autónomas, pero que por dejadez y desidia del Gobierno regional los ayuntamientos se han visto en la obligación de prestarlas a sus ciudadanos. Las hay en sanidad, en educación, en servicios sociales, en residuos y en un largo etcétera.

Señorías, la dejadez y desidia del Gobierno regional de López Miras, del Partido Popular y Vox, les cuesta cada año a los ayuntamientos 200 millones de euros. Esta es la realidad, señor Ortuño. Usted puede venir aquí a contarnos las bonanzas de la vocación municipalista de su Gobierno, y puede contarlo, si quiere, pero en sitios donde no tenga la gente opción a réplica; aquí, afortunadamente, todavía sí la tenemos.

Mire, ustedes dicen que son constitucionalistas. Llevan más de veintiocho años incumpliendo el artículo 142 de la Constitución Española, que les voy a leer: «Las haciendas locales deberán disponer

de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las corporaciones respectivas, y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las comunidades autónomas». Las haciendas locales del Gobierno de la Región de Murcia, afortunadamente porque tienen fondos del Estado, porque si tienen que sobrevivir con 17 millones que tiene su Consejería para ellas difícilmente lo veo, señor Ortuño.

Somos de las pocas comunidades autónomas que no tienen un mecanismo autonómico de financiación local. Ustedes nada más que habrán de infrafinanciación autonómica, pero se olvidan de la financiación local. Se niegan sistemáticamente a convertir la financiación local en un derecho, que lo es, señor Ortuño. Lo que necesitan los alcaldes y las alcaldesas de la Región de Murcia de los cuarenta y cinco municipios no es caridad ni migajas, es que cumplan la Constitución española. Lo que necesitan es una financiación justa y equitativa. Pero además necesitan que dejen de robarles, sí, consejero, les quitan a los ayuntamientos algo que les pertenece. En concreto, en el año 2024 303 millones de euros, sí, los que manda el Gobierno de España para financiar la Diputación Provincial, y que por sistema el Gobierno se apropia de esos fondos que no son para lo que ustedes los destinan. En su turno de réplica nos volverá a mentir y nos dirá, como hizo el año pasado, que esos millones son para pagar el gasto del antiguo Hospital Provincial, el hoy Hospital Reina Sofía. Mire, señor Ortuño, usted debe creerse que aquí nos chupamos el dedo. Como le he dicho, usted podrá engañar a muchos, pero a nosotros no. Ustedes cargan el gasto del Hospital Reina Sofía al sistema de financiación autonómica para justificar la infrafinanciación, y luego vienen aquí a contarnos que no, que al Hospital Reina Sofía destinan el dinero de la Diputación Provincial. De una manera o de otra está trileando a los municipios de esta región.

Señor Ortuño, se ha convertido usted en un profesional de la mentira con elegancia. Ni siquiera se ruboriza cuando miente, y yo, la verdad, en muchas ocasiones siento vergüenza. Señoría, la verdadera vocación municipalista de este Gobierno regional es eso, cuento, palabrería y mentira.

Fíjense si López Miras es municipalista y tiene vocación municipal que la última vez que convocó la Conferencia de Alcaldes y Alcaldesas fue en 2017 y estamos en el 2023, seis años sin reunir esta conferencia. Ni siquiera ha sido capaz de cumplir lo que se acordó en aquella conferencia de 2017.

El otro día le escuché decir a usted, señor Ortuño, lo magnífico que es López Miras, que les ha dado un extra de 300.000 euros a los pequeños municipios. ¡Pero cómo puede decir eso, cómo puede decir eso, cuando les obliga a pagar servicios que deberían estar haciendo ustedes desde la Comunidad Autónoma y les roba cada año decenas de millones de euros!

Ahora me vendrá con lo de siempre, la infrafinanciación, que sí, señor Ortuño, de acuerdo en que la Comunidad Autónoma está financiada, pero los más de 12.000 millones de deuda que tiene la Comunidad Autónoma no se deben a la infrafinanciación, un 70% se debe a su mala gestión, pero ustedes trasladan ese problema a los cuarenta y cinco ayuntamientos de esta región. Es la excusa que utilizan para todo, les sirve para justificar la carencia de inversiones en infraestructuras, la lista de espera para ver al médico o para cobrar la dependencia, el fracaso escolar, la falta de inversión para combatir la violencia de género o la pobreza, y también para tener engañados a los ayuntamientos. ¿Qué pasará, señor Ortuño, cuando se les acabe la excusa de la infrafinanciación? ¿Qué otra excusa se inventará para seguir mintiendo a la gente?

Y, mire, le voy a decir algo, el dinero es importante, pero lo es mucho más tener un proyecto de región, que ustedes ni han tenido ni lo tienen. Señor Ortuño, en 2023 hemos recibido 1.000 millones de euros más de financiación y sin embargo en esta región no ha cambiado nada, seguimos estando a la cola de España en crecimiento económico, en déficit de las cuentas públicas y en calidad de vida y a la cabeza en deuda.

En realidad, detrás de la infrafinanciación lo que esconden es su incapacidad para gobernar esta región y resolver los problemas de la gente. ¿Sabe cuál es el problema más grave que sufrimos los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia? Pues se lo voy a decir, la desigualdad social. Revise el debate de investidura del señor López Miras y a ver si encuentra alguna vez que utilizara la palabra desigualdad. Comprobará que a ustedes el principal problema para medio millón de personas, para un tercio de las personas que viven en esta región, les importa muy poco o nada. Utilizan la in-

fracanciación o la amnistía para esconder los problemas de la gente más vulnerable, la que más necesita la acción de los gobiernos, señor Ortuño. La infrafinanciación les vale para todo, también para hurtarles a los alcaldes y alcaldesas el derecho a una financiación local justa y equitativa.

Termino, señorías, diciéndoles que tengo la completa seguridad de que los alcaldes y alcaldesas gestionarían infinitamente mejor que ustedes los 303 millones de la Diputación Provincial, o si les pagarán los más de 200 millones de competencias impropias estoy segura de que les ayudaría a resolver de una manera mucho más efectiva y con muchas más garantías los problemas que tienen sus vecinos y vecinas.

Muchas gracias, presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien.

Señor Torres, tiene la palabra ahora.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero, señorías, y un saludo también a todo el equipo que le acompaña. Bienvenidos todos a la Asamblea Regional.

El artículo 5 del Decreto del Presidente, número 31/2023, establece que son competencia de sus consejerías las políticas en materia de transparencia, un ámbito sin duda absolutamente fundamental para el correcto funcionamiento democrático de nuestras instituciones, pero que, sin embargo, en el Gobierno regional brilla por su ausencia, señor consejero.

Usted ha dicho aquí en su intervención que va a apostar por una Administración más abierta, transparente, que va a garantizar el acceso a la información pública de la ciudadanía. Bien, pues yo le voy a dar la solución a lo que usted ha propuesto, y no es tanto presupuestaria sino de voluntad política, y se llama cumplir la ley, cumplir la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia. Porque en la anterior legislatura, señor consejero, pudimos observar el proceso de desmantelamiento de las políticas de transparencia en nuestra región, lo pudimos observar a través del permanente boicot que llevaron a cabo sobre el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, sobre el órgano independiente de control que vela por la transparencia, por el acceso a la información pública y por las políticas de publicidad activa en esta comunidad. Y lo hicisteis, les voy a decir cómo, primero, no dotándole de los recursos económicos y personales suficientes y necesarios para que desempeñará su función correctamente; y, en segundo lugar, eliminasteis su sede electrónica, su registro electrónico propio, para dejarle sin efecto y para eliminar su independencia funcional y orgánica. Por esto, señor consejero, en estos momentos el Consejo de la Transparencia está absolutamente desmantelado, prácticamente no tiene personal, no tiene representación y no tiene actividad, y el único culpable es el Gobierno regional.

Pero es que, señor consejero, a la vista de los presupuestos que hoy presenta observamos que las esperanzas no son muy halagüeñas. Es que usted disminuye en 137.432 euros, es decir, le mete un recorte a la partida de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia del 13,39%. Y usted, además, disminuye el presupuesto del capítulo I, de personal, en un 17,5%. Y leo (abro comillas) textualmente de su memoria, lo hace «para una reorganización administrativa, al haber sido transferidas algunas plazas a otros departamentos». Pero, además, es que no gestionan correctamente, es que solamente han sido capaces de ejecutar el 63,83% de lo presupuestado en 2023 en Transparencia y Participación Ciudadana.

Por otro lado, señor consejero, si atendemos al presupuesto del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, las expectativas tampoco mejoran, más bien preocupan bastante. Disminuye usted el capítulo de inversiones del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia en un 40%, pero es que en 2023 solamente se ha ejecutado el presupuesto del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia en un 44,2%, y el dato que demuestra más fielmente que ustedes ni fomentan el derecho al saber de la ciudadanía ni lo pretenden es que en los presupuestos de 2023 únicamente han eje-

cutado el 2,4% del capítulo de inversiones en el Consejo de la Transparencia, señor Ortuño. Además, fíjese, han presupuestado 246.984 euros en personal en el Consejo de la Transparencia. Me gustaría que me indicara si este importe da para cubrir la plantilla aprobada en la resolución del 10 de diciembre de 2021 del presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, una plantilla de siete técnicos, me gustaría que me lo indicara o para quién va a ir ese ese importe.

Ante estos datos, señor consejero, si la anterior legislatura ya fue regresiva en términos de transparencia y regeneración democrática, al inicio de la presente ya hemos podido observar que esta legislatura va a ser igual o incluso peor. Lo primero que hicieron tras pactar con la ultraderecha fue recortar las sesiones de control al Consejo de Gobierno. Es más, en esta presente legislatura no hemos celebrado ni una sola sesión de control al Consejo de Gobierno en la Asamblea Regional.

Y ahora, a la vista de los presupuestos que ustedes presentan, podemos ver cómo en vez de fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía de nuestras instituciones, lo único que promueven es la opacidad y gobernar de espaldas a los ciudadanos y ciudadanas de esta región.

En definitiva, señor consejero, y voy terminando, señor presidente, en estos presupuestos sin credibilidad, de cesiones a la ultraderecha y que solo buscan titulares podemos observar la constatación del retroceso en materia de transparencia y rendición de cuentas que pretenden, algo que sin duda conllevará unas nefastas consecuencias para el buen funcionamiento democrático de nuestras instituciones.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Torres.

A continuación tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Egío.

Cuando quiera.

SR. EGÍO GARCÍA:

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, gracias por su intervención telegráfica, aunque, si le soy sincero, no estoy muy seguro de que haya servido para resolvernos algunas de las dudas que nos arrojaba este presupuesto. Decía usted que el presupuesto de su Consejería subía, y yo me alegro, pero, además, creo que sube poco, porque teniendo en cuenta que el señor López Miras está más tiempo fuera de la región que aquí, que es donde debería estar (está más tiempo de sarao en sarao y de manifestación en manifestación), yo entiendo que la primera prioridad de estos presupuestos debe ser aumentar el presupuesto a sus validos y a su gran visir, perdón, a su consejero de Presidencia, que son al fin y al cabo los que gobiernan aquí en la sombra.

Pasando a analizar algunas partidas, es llamativo también el sorprendente bajón del presupuesto de personal en materia de transparencia y participación ciudadana, que baja de 730.000 a 590.000 euros, mientras que los gastos de personal suben prácticamente en el resto de consejerías y direcciones generales, entre otras cosas por el aumento retributivo de los funcionarios. También es verdad que para qué van a invertir en transparencia y participación, si de eso ustedes no gastan. Solo hay que ver la propia tramitación de estos presupuestos, otra tramitación exprés, y ya van algunos años, con diez comparecencias en tres días. Solo hoy se han debatido aquí las cuentas de Política Social, Familia, Igualdad, Seguridad, Interior, Ordenación del Territorio, Presidencia, Transparencia, Participación y Acción Exterior, una cantidad de información que si para nosotros es difícil de asimilar no me quiero imaginar para los medios de comunicación y para la ciudadanía en general. Aquí participación ciudadana más bien poca, estamos flojos.

Si la Ley de Presupuestos es de verdad la ley más importante del año, los primeros que se lo tienen que creer son ustedes. Si quieren que se informe de cómo repercuten en la vida de los ciudadanos estos presupuestos tan buenos que ustedes nos venden, a esto habría que darle una vuelta, pero yo

pienso que tal vez no repercute tanto o no repercute tan positivamente y por eso ustedes no quieren que se enteren.

Solo hay que ver, hablando también en materia de transparencia, el estado del propio Consejo de la Transparencia. Hoy vivimos en el mundo de la información digital. La web del Consejo de la Transparencia curiosamente no se actualiza desde junio de 2022 (la última noticia es la del cese de su anterior presidente), y la Oficina del Consejo de la Transparencia tiene todos sus puestos vacantes menos el jefe de negociado. Es curioso que el Consejo de Transparencia sea el órgano menos transparente de la Región de Murcia.

En materia de transparencia y gobernanza pública, llama también la atención otra partida, los 105.000 euros de la Estrategia Regional de Gobernanza Pública, una estrategia que en principio, cuando la presentaron allá por 2020, finalizaba en diciembre de 2022, ahora, diciembre de 2023. Yo no sé cómo hacen las cosas ustedes, pero lo normal cuando se elabora un plan, una estrategia, es elaborarla, presentarla, hacer un seguimiento año a año y al final evaluarla, hacer una evaluación final. Pues bien, esos datos no están en ningún sitio, ni en la propia página web de la estrategia, que no se actualiza desde su presentación, ni en el Portal de Transparencia, a pesar de que deberían estar con las fichas anuales de seguimiento.

Tampoco ayuda mucho la opacidad de nuestro Portal de Transparencia y de Datos Abiertos, una herramienta que es muy farragosa y que, en mi opinión, se ha quedado un poco anticuada. Yo no soy una eminencia en nada pero sí he sido concejal de Transparencia, en los cuatro años que hice esa labor algún resultado conseguí. Sé de lo que hablo, por lo menos algo, y considero que a ese portal ustedes le dedican 1.000 euros. Me parece que sería el momento de hacer una inversión más importante y remozarlo.

Con respecto a la Administración local, señor Ortuño, usted ha subrayado el aumento de la dotación del Plan de Obras y Servicios y del Plan de Pedanías. Eso no se lo discute nadie, lo que a mí me preocupa es que la partida en estos presupuestos sea genérica y no detallada municipio a municipio. Yo, de verdad, en muchos lugares de la región, sabiendo el centralismo que se gastan en San Esteban, pues esto nos preocupa. Necesitamos garantías de que este dinero va a llegar efectivamente a todas las entidades locales de la región allí donde se necesita.

Es curioso ver también en este capítulo una partida de gastos de funcionamiento de espectáculos públicos. Espectáculos públicos, yo pensaba que ustedes no tenía ninguna competencia en ese... ¡Ah, sí la tienen! Vale, vale. Como hasta ahora su estrategia para vetar la comisión de investigación que aquí presentamos y echarle la culpa exclusiva al Ayuntamiento de Murcia ha sido prácticamente decir que ustedes aquí no pintan nada, me ha sorprendido ver que sí que hay una partida de 23.000 euros. Habrá que analizarla para ver a qué se destina.

Y no podía faltar un clásico, mire, las subvenciones a los toros, o, más bien, al negocio de la tauromaquia: 32.928 euros a gastos de tauromaquia y 60.000 a las escuelas de tauromaquia. Mire, señor Ortuño, le voy a ser sincero, a mí me gustan más los bailes de salón, y ya que vamos a subvencionar las aficiones privadas de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, ¿por qué no subvencionan también los bailes de salón, que además es un deporte muy sano y en el que no acaba muriendo nadie? Con mi dinero, señor Ortuño, y con el de la mayoría de murcianos y murcianas que no quieren este espectáculo cruel, los toros mejor que no, por favor.

Quiero recordarle también, ya que destinan 60.000 euros a la Escuela de Tauromaquia, que en la anterior Escuela de Tauromaquia se produjeron presuntos abusos sexuales muy graves, que eso lo subvencionaba la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esa Escuela de Tauromaquia, y su obligación tendría que haber sido estar más pendiente. A mí me avergüenza profundamente lo que pasó y espero que los culpables sean juzgados y llevados ante la justicia, los culpables directos e indirectos. Bueno, aquí parece que no ha pasado nada, que ese escándalo se ha quedado en el aire y seguimos subvencionando escuelas de tauromaquia. Espero que esta vez salga mejor que la anterior.

Sube también la partida, y me refiero ahora a la comunicación institucional, de 800.000 a 1 millón de euros, y las actuaciones de comunicación de 226.438 euros a 250.000. ¿Cuánto de este dinero, señor Ortuño, se dedica a campañas de promoción de la Región de Murcia y de comunicación y cuánto se destina a propaganda? Lo digo porque en el Portal de Transparencia aparecen contratos o asignaciones a fábricas de *fake news* como Okdiario y Edatv, el diario digital del señor Negre, que es

un claro propagandista del odio y un miserable, 7.260 euros a Edatv en junio de 2022 y decenas de miles de euros al señor Inda. Yo quiero pensar que los impuestos de los murcianos y murcianas no se dedican a financiar a estos criminales.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vamos a ahorrarnos calificativos, por favor.

SR. EGÍO GARCÍA:

Y por último me quiero referir a la última partida, a la de Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Exterior.

Se congelan prácticamente todas las partidas menos la de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que sube de 50.000 A 75.000 euros. La Coordinadora de ONGD, las ayudas a oenegés para ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo, educación y sensibilización, actuaciones de cooperación, se han congelado.

Yo creo que este año -y termino con esto- estos presupuestos deberían contener una partida específica de apoyo al pueblo palestino, porque está sucediendo a la vista de todos un terrible genocidio que ya ha provocado 15.000 muertes (más de 10.000 son niños y niñas), así que la cooperación exterior también tendría que tener eso muy en cuenta. No podemos vivir de espaldas a lo que está pasando en el mundo.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien, señoría.

A continuación tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Arcas. Cuando quiera.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos. Buenas tardes a los trabajadores de esta Cámara, también a los miembros de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Muy buenas tardes también a los compañeros y buenas tardes al señor Ortuño.

Señor consejero, comienzo mi intervención haciéndole unas preguntas muy concretas de las que me gustaría obtener una respuesta clara. ¿Está usted de acuerdo con la Agenda 2030? ¿Conoce usted las consecuencias de su aplicación en la Región de Murcia? ¿Considera que su desarrollo es positivo para el futuro de nuestro sector primario?

Lo primero que me ha llamado la atención al analizar el proyecto de presupuestos de su Consejería, presupuesto que, recuerdo, ha sido elaborado por el Partido Popular, es la cantidad de partidas destinadas a fomentar e implantar la Agenda 2030. Resulta curioso que en lo referente a la implantación de esta agenda globalista ustedes se encuentren completamente de acuerdo con Partido Socialista y Podemos en su ejecución. Lo hemos visto en las anteriores intervenciones, no ha habido ni una sola mención y quien la ha hecho ha sido solo para pedir más presupuesto al respecto.

Realmente, cuando he visto las cantidades de dinero que se destinan desde su Consejería, señor Ortuño, a la implantación de la Agenda 2030, me ha dado la sensación de estar analizando los presupuestos destinados al Ministerio de la Agenda 2030 del Gobierno del señor Pedro Sánchez. Dentro del presupuesto encontramos, en primer lugar, una partida de 90.000 euros destinada a financiar una Cátedra de Políticas Públicas en la Universidad de Murcia, en la que uno de sus objetivos, y citó literalmente: «Esta cátedra nace en el marco de las actuaciones que se están desarrollando en varios go-

biernos regionales, entre ellos el de la Región de Murcia, en colaboración con las universidades públicas, de poner en valor la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible».

Otra de las partidas que más me ha llamado la atención ha sido la referente a la gestión para la implementación de la Agenda 2030, dotada en este caso con 61.318 euros.

Por si todo lo anterior no era suficiente, volvemos a encontrar una partida de 20.000 euros destinada a la Cátedra de Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo, y vuelvo a citar literalmente, «investigación y divulgación de la Agenda 2030. Fundada el pasado mes de septiembre de 2022, el objetivo de esta nueva cátedra de la UMU es establecer un espacio dedicado a la investigación, la formación y la divulgación en materia de consecución de los diecisiete objetivos de desarrollo establecidos por Naciones Unidas en la Agenda 2030».

Continuando con el análisis, hemos encontrado otra partida que se titula «Actividades de formación y sensibilización: proyecto obsesiones». La verdad es que creo que ustedes consideran esto una auténtica obsesión, creo que han acertado con el hombre. Cuenta con 25.000 euros de presupuesto y tiene como objetivo la implantación y difusión de la Agenda 2030. Y le vuelvo a citar: «Sostenibilidad curricular. Un pilar fundamental de la labor que queremos desempeñar será la sostenibilización curricular. Los alumnos y alumnas de la Universidad de Murcia no pueden acabar sus estudios universitarios sin conocer los diecisiete objetivos de desarrollo y lo que pueden hacer por ellos desde sus distintos campos de conocimiento y profesionales a los que se dediquen. Por todo ello, trabajamos para obsesionarte».

Pero no son suficientes todas estas partidas para el presupuesto de su Consejería, también vemos otra partida que nos llama la atención, que es la titulada «A la coordinadora de ONG. Ejecución de proyectos de educación y sensibilización». En este caso dotada con 35.000 euros y que de nuevo tiene como objetivo la implantación y la difusión de la Agenda 2030, tal y como consta en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Otra que también nos ha llamado la atención es la titulada «A oenegés, proyecto de educación y sensibilización para el desarrollo», dotado en este caso con nada más y nada menos que 120.000 euros, que luego tienen como fin último y principal el fomento y la difusión de nuevo de la Agenda 2030 en la Región de Murcia.

Continuando con su presupuesto, vuelve a llamarnos la atención que hay una partida titulada «A oenegés, actuación de inversión, cooperación al desarrollo», dotada en este caso con 100.000 euros y que tiene como beneficiarias asociaciones y estructuras que fomentan el llamado efecto llamada de inmigrantes, con la consecuencia que ello tiene y que todos conocemos.

Las partidas destinadas a estos fines son muchas más, pero he querido citar algunas de ellas que dan en principio respuesta a esas primeras preguntas que le realizaba.

Su Consejería invierte, aproximadamente, 500.000 euros en la promoción, fomento e implantación de la Agenda 2030 en nuestra región. Esto es una realidad que ponemos encima de la mesa para que todos los ciudadanos de la región sean conscientes del proyecto de presupuestos que ustedes nos presentan desde el Partido Popular para su Consejería. Le pregunto de nuevo, señor Ortuño: ¿cree usted que los agricultores y ganaderos de nuestra región están a favor de la Agenda 2030? Usted plenamente consciente de que no, porque son los que sufren en primera persona sus consecuencias.

Desde su propio partido, el señor José Manuel García-Margallo, antiguo ministro de Exteriores con el expresidente Mariano Rajoy, tildó la Agenda 2030 como el Evangelio, y que populares y socialistas coinciden en que en España no se puede negar.

En Vox hemos sido contrarios a la implantación de esta agenda, ya que hasta el preámbulo de la misma es falso, ya que dice que los objetivos de desarrollo sostenible son una agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, pero la escribieron unos burócratas y la firmaron los jefes de Estado y de Gobierno sin leerla.

También nos llama la atención que en ninguna nación del mundo se haya sometido a referéndum nacional y que en las cuarenta páginas de su redacción solo se hable una vez de democracia. Dentro de sus objetivos se encuentra acabar con el hambre, pero desmantelando el sector primario, y esto tiene unas consecuencias gravísimas en el sector más pujante de nuestra región, y así lo sufren todos los días nuestros agricultores y ganaderos.

Garantizar el acceso al agua, pero restaurar los ríos a su origen. La aplicación de esta medida en nuestra región no nos permitiría no solo regar los campos, ni siquiera poder tener agua en nuestras propias casas.

Por todos es conocida la política de Pedro Sánchez de destrucción de presas enmarcadas en la Agenda 2030 y que increíblemente ustedes secundan. No hay más que ver el proyecto de presupuestos que nos presentan.

Poner fin a la trata de personas, pero financian la inmigración ilegal. Ya hemos visto como desde su Consejería se financia a oenegés acusadas de fomentar el efecto llamada.

Esta agenda, señor consejero, destruye el modelo social y productivo de nuestra región, y mientras el resto de partidos sigan haciéndola suya nosotros estaremos señalándolos y haciéndolos responsables de sus consecuencias. En Vox seguiremos trabajando como única alternativa real a esta agenda suicida y defenderemos nuestros principios e ideas como venimos haciendo desde nuestros inicios.

Y para finalizar termino mi intervención como la comencé, haciéndole unas preguntas muy concretas, señor consejero, de las que me gustaría obtener una respuesta clara. ¿Usted está de acuerdo con la Agenda 2030? ¿Conoce usted las consecuencias de su aplicación en la Región de Murcia? ¿Considera que su desarrollo es positivo para el funcionamiento en el futuro de nuestro sector primario?

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Arcas.

Finalizamos este turno de intervenciones con el turno de palabra para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Sánchez en primer lugar.

Cuando quiera.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Me van a permitir, en primer lugar, saludar y dar la bienvenida al consejero y también a todo su equipo y, además, agradecerle el trabajo que han realizado para presentarnos esta tarde el presupuesto de su Consejería.

Es la última comparecencia en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, donde los consejeros han ido exponiendo todas y cada una de sus áreas plasmadas en estos presupuestos, última pero no por ello menos importante, ya que contiene la fundamental tarea de facilitar y colaborar con los ayuntamientos de la Región de Murcia en el desarrollo de sus gestiones.

Los presupuestos del Gobierno de López Miras son una oportunidad de seguir avanzando en la construcción de un municipalismo fuerte. Esta Consejería aumenta un 60% respecto al año anterior, y me imagino que si le preguntamos al consejero, al señor consejero, si es poco o mucho ese 60%, entendemos que siempre es poco para dar respuesta al millón y medio de murcianos. Pero, evidentemente, se podría hacer mucho más, señora Lopo, y me va a permitir volver a mencionar una vez más, porque es sangrante la falta de financiación autonómica.

Me hablaba usted de la deuda regional. No queremos entrar en la deuda nacional, porque, evidentemente, los números marean, pero sí que quiero recordarle que con 1.000 millones de euros al año más podríamos hacer muchas cosas, entre otras, ayudarle mucho más a las cuarenta y cinco localidades de nuestra región. Mil millones de euros más que recibe la comunidad autónoma mejor financiada, porque no nos podemos cansar de decir que somos la comunidad autónoma peor financiada de España.

En concreto, señor consejero, celebramos el aumento de más del 50% en el presupuesto de la Dirección General de Administración Local, concretamente en el Plan de Cooperación Local y en los

planes de obras y servicios y los planes de pedanías. Los ayuntamientos se han convertido en la Administración más ágil en responder a los ciudadanos, particularmente por la vocación de servicio de sus alcaldes y concejales para con sus vecinos, porque atienden y solucionan antes y más rápido que cualquier otro estamento, algo que redobla su carga de trabajo, pero que, desde un punto de vista constructivo, les permite conocer en profundidad las cuestiones que preocupan a la gente y trasladarlas al Gobierno regional y central.

Nos comentan que el señor presidente no se ha reunido o no ha tenido la Conferencia de Alcaldes desde el año 2017. Señora Lopo, o miente o le invito a que mire la hemeroteca, porque los datos que da usted son falsos. En la segunda intervención, si no encuentra esa información, no se preocupe, porque le daré los datos gustosamente.

Todos conocemos el intenso esfuerzo que tienen que llevar a cabo los ayuntamientos para responder de forma directa a sus vecinos, como una Administración más cercana al ciudadano, lo que en muchas ocasiones se traducen en la asunción de tareas, competencias y gastos económicos impropios, lo que hace más difícil el equilibrio presupuestario de las cuentas municipales. De ahí la urgencia de abordar la reforma de financiación local a la vez que se aborda la reforma de financiación autonómica, tal y como viene reivindicando al Gobierno central tanto la Federación de Municipios y Provincias de España como la Federación Murciana, pidiendo, además, formar parte de los órganos que integran al Gobierno y las autonomías y que adoptan decisiones sobre la financiación de los territorios, y tener en ello voz y voto para conseguir mejorar el sistema de financiación local y el sistema tributario local, para garantizar el cumplimiento efectivo del principio de suficiencia financiera. ¿Y cuál ha sido la respuesta de Pedro Sánchez a la petición de auxilio de los más de 800 ayuntamientos? Desprecio absoluto. El Gobierno sanchista ha ignorado sistemáticamente las peticiones de las entidades locales, abandonándolas por completo a pesar de ser la puerta donde primero llaman nuestros ciudadanos.

Por contra, el avance del municipalismo en nuestra región es una realidad, puesto que el peso político de decisión y gestión que los municipios tienen en la actualidad es muy notable. Lo que hace mejor y más dinámica a la Región de Murcia es la suma de sus gentes, de sus municipios y de los intereses que nos unen, y el Gobierno regional es muy consciente de ello. Es por ello que, para potenciar los puntos de cohesión y respuesta con los ayuntamientos, el Gobierno regional tiene muy presentes a los ayuntamientos en nuestros presupuestos. Como he comentado anteriormente, ese apoyo se traduce en el crecimiento de más del doble de los proyectos necesarios para ayudar a las entidades locales. También mencionar la partida que se triplica dirigida a financiar la asistencia técnica a los ayuntamientos para la realización de los proyectos para las convocatorias de fondos europeos. Y podríamos estar enumerando numerosas partidas y proyectos que también se relacionan en las demás consejerías que han podido desgranar a lo largo de estos días en este hemiciclo.

El compromiso del Gobierno de López Miras con el municipalismo ha hecho que se ponga a disposición de las entidades locales la gestión de fondos, con el fin de relanzar la economía municipal y afianzar su población. En definitiva, este es el mejor presupuesto para colaborar y ayudar a los ayuntamientos de la Región de Murcia a dar una mejor y más cercana respuesta al millón y medio de murcianos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra la señora Carreño.

SRA. CARREÑO ARIAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos, consejero, directores generales, bienvenidos todos.

Señora Lopo, señor Torres, como saben, yo soy nueva en esta casa, pero en este tiempo, aún así, ya les he podido escuchar en más de una ocasión eso de que este Gobierno se queda con -si me permiten- el escaso dinero que desde el Gobierno de la nación se envía para la financiación de nuestros

ayuntamientos. De la misma forma, ustedes pueden decirme a mí que también nosotros somos muy insistentes afirmando que el Gobierno de España infrafinancia a esta región. Pues bien, hay una diferencia importante entre lo que ustedes afirman y lo que nosotros decimos, y es que esa afirmación que a ustedes les gusta sacar cada vez que hablamos de Administración local es rotundamente falsa. Sin embargo, es rotundamente cierto que el Gobierno de la nación desprecia sistemáticamente a esta región y que somos la segunda comunidad peor financiada de España.

Señora Lopo, lecciones de financiación por parte de los socialistas murcianos, ninguna. Usted prefieren mantener silencio en vez de alzar la voz y pedir al Gobierno de España lo que es justo: igualdad para todos los españoles vivan donde vivan.

Para Pedro Sánchez los murcianos somos españoles de segunda o tercera. Para el Gobierno socialista los murcianos merecemos menos dinero por habitante para sanidad, educación, infraestructuras o dependencia, y por lo tanto seguiremos diciendo alto y claro que Pedro Sánchez desprecia al millón y medio de murcianos. Frente a esto, el Gobierno de la región, con su presidente a la cabeza, seguirá reivindicando con tenacidad lo que corresponde a nuestra tierra y trabajando para que todos los murcianos tengamos las mismas oportunidades y los mismos servicios.

Señor Egío, si los periodistas que usted ha nombrado son criminales, ¿cómo tenemos que llamar a Otegui y a Puigdemont, que son los que van a decidir, muy a nuestro pesar, el futuro de nuestro país?

Señor Arcas, como le comenté la otra tarde, que también tuvimos el placer de debatir, creo que volvemos a no leer otra vez la misma memoria del presupuesto, porque, si no, de verdad que no entiendo su intervención.

Como bien han dejado claro el consejero en su intervención y mi compañera anteriormente, estamos ante los presupuestos más municipalistas hasta la fecha. El 60% del presupuesto de la Consejería va destinado directamente a los ayuntamientos, pues son estos precisamente la primera Administración a la que se dirigen los ciudadanos, y mejorar sus infraestructuras y los servicios que prestan a sus vecinos es prioritario para este presupuesto.

Todos aquí sabemos que la única manera de que los jóvenes construyan sus proyectos de vida en nuestras pedanías y núcleos rurales, además de que, por supuesto, puedan desarrollar su vida laboral, es que cuenten en ellos a su alcance con los mismos servicios que el resto de murcianos.

Viniendo yo del Noroeste y conocedora del problema de despoblación que afecta a algunos núcleos de mi comarca, permítanme que remarque hoy aquí algunas de las acciones que se han llevado a cabo desde esta Consejería, concretamente desde la Dirección General de Administración Local, y que demuestran la implicación del presidente con los núcleos rurales de nuestra región:

Durante este 2023 se han instalado un total de trece cajeros automáticos: en Ojós, Ulea (donde se ha remodelado el existente) y en pedanías de Moratalla, Caravaca, Cehegín, Bullas y Lorca. Como bien explicó el consejero en su puesta en funcionamiento, se trabaja para garantizar que todos los ciudadanos de la región, vivan donde vivan, dispongan de un entorno con los mejores servicios posibles.

Además, en las próximas fechas verá la luz el proyecto de transporte a demanda en veinticinco pedanías de Caravaca, Moratalla, Cehegín y Calasparra, un sistema de transporte que, como su nombre indica, es a demanda, no sujeto a horarios ni rutas fijas, sino que se adaptará a las necesidades de los vecinos, facilitando la vida de los habitantes de estos núcleos rurales.

Esta Consejería es plenamente consciente de las necesidades que tienen nuestros ayuntamientos, especialmente los más pequeños, para agilizar los trámites en su día a día. Por eso, por primera vez en la historia de la región hace unos días se realizaron pruebas selectivas para constituir listas de espera y poder cubrir de forma interina vacantes de secretarios, interventores y tesoreros en los ayuntamientos. Es este un paso importante para poder solucionar los problemas que ocasionan a los ayuntamientos no tener cubiertos esos puestos habilitados nacionales debido a la inacción del Gobierno nacional, al no ofertar todas las plazas vacantes en los distintos municipios de nuestra región.

En estos presupuestos para 2024, además de resaltar la subida importantísima del 50% del Plan de Obras y Servicios, pasando de 6 a 9 millones, y del 50% del Plan de Pedanías, pasando de 2 a 3 millones, como ya se ha dicho aquí, quiero poner en valor también el Plan de Cooperación con

Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, dotado con 1.200.000 euros, así como el Fondo de Ayuda al pago del Consorcio de Extinción de Incendios, dotado con 1.400.000, que, como estoy segura ya conocen, paga el 100% de la cuota a los municipios menores de 5.000 habitantes y el 50% de la misma a los mayores de 20.000.

Quiero destacar también, por las oportunidades que van a generar en los núcleos rurales de los municipios a los que van destinados, la importancia del proyecto de Capacitación Digital, dotado con 1.300.000 euros, que, junto con la deducción para el ciudadano del 30% de los gastos para contratar internet en municipios en riesgo de despoblación (que se van a aprobar en estos presupuestos), pretenden reducir la brecha digital de los municipios más pequeños.

Por último, quiero remarcar el proyecto de Bioeconomía, dotado con 980.000 euros, que pretende poner en valor y utilizar la masa forestal en municipios en riesgo de despoblación para generar empleo y formación, en definitiva, potenciar otra línea de diversificación económica que pueda estar relacionada con la biomasa, las plantas aromáticas o la micología.

Termino ya. Mientras que los de siempre se dedican a poner palos en las ruedas desde el Gobierno de la nación, por cierto, con el aplauso cómplice de sus socios de la región, el Gobierno del presidente López Miras apuesta más que nunca por nuestros municipios.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien.

Señor Cerón, dispone de dos minutos.

SR. CERÓN MORALES:

Muchas gracias, presidente.

Consejero, señorías, directores generales y demás directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior.

En primer lugar quiero agradecer la presencia del consejero y de todo su equipo directivo en esta comisión para explicar los presupuestos de su Consejería para 2024, y el trabajo que realiza diariamente todo el equipo humano de la Consejería, tanto las personas que componen el organigrama directivo como técnico, por tener una región cada día mejor.

El presupuesto de la Consejería para el próximo año es de casi 35 millones de euros, un incremento de más de 4 millones con respecto al año 2023, cantidad muy considerable, por lo que tengo que felicitar al consejero por su esfuerzo en incrementar el presupuesto, teniendo en cuenta que somos la comunidad peor financiada de España, con la Ley de Financiación Autonómica de Zapatero, y desgraciadamente lo seguiremos siendo durante muchos años, por el pacto de Gobierno de Pedro Sánchez con los prófugos y los que quieren destruir España, el pacto de la vergüenza, un pacto en el que habrá españoles de primera y españoles de segunda y la Región de Murcia seguirá siendo la marginada y despreciada por el débil Gobierno de Sánchez.

Aunque el partido de Pedro Sánchez en la Región de Murcia intenta justificar lo injustificable, siguiendo directrices de Ferraz, nos quiere convencer de que este pacto es bueno para Murcia, algo que ni ellos mismos se creen. Pronto veremos cómo, lamentablemente, las inversiones irán hacia Cataluña y País Vasco, por exigencia de los que realmente mandan en el Gobierno de España.

A pesar de este castigo constante a nuestra región en materia de agua, seguridad, financiación, autovías, retraso en el AVE, ampliación de las tres desaladoras pendientes o cero inversiones en el plan de vertido cero al Mar Menor, las consejerías del Gobierno regional siguen trabajando por blindar el Estado de bienestar del millón y medio de murcianos, por garantizar sus servicios básicos, por la igualdad de oportunidades y por la libertad.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe finalizar, señor Cerón, se ha terminado su tiempo.

Sea breve, pero tiene que finalizar.

SR. CERÓN MORALES:

Destacar en el presupuesto la firme apuesta por el municipalismo, como ya han comenzado mis compañeras, también la apuesta por la formación, incrementando la partida de becas sobre estudio en la Unión Europea, las becas para potenciar la Oficina de Bruselas en la Región de Murcia, una oficina que es estratégica.

Y también el destacar el incremento en la Dirección General de Acción Exterior y Cooperación. Murcia es una región solidaria con el resto de España y con los países que puedan necesitar de nuestra ayuda (catástrofes, terremotos, etcétera).

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien. Gracias, señor Cerón.

Dispone ahora el consejero de un turno de réplica... turno de dúplica (estamos en la réplica), perdone. Dispone de veinte minutos.

Cuando quiera, señor consejero.

SR. ORTUÑO SOTO (CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR):

Bien, muchas gracias.

Comenzaré contestando a la diputada socialista, la yeciana Virginia Lopo Morales, y tengo que empezar diciéndole que utiliza ciertas expresiones que, sinceramente, creo que no son las más adecuadas en un debate que hasta este momento está siendo yo diría que elegante, en el que discrepamos pero que yo creo que es un debate elegante. ¿Por qué digo esto? Dice usted que yo miento, dice usted que las mentiras..., «miento con elegancia», ha dicho usted. Mire, yo no miento. Yo eso de mentir lo dejo para otros u otras, no va con mi manera de ser y usted lo sabe porque me conoce precisamente desde hace muchos años.

Yo entiendo que son muchas las comparecencias a las que ustedes tienen que hacer frente en pocos días, pero yo creo que su trabajo, y permítame que se lo diga con todo el respeto, tiene que ir más allá de leer las actas de las comparecencias del año anterior, porque es la tercera vez que yo comparezco en esta Asamblea para debatir en concreto los presupuestos de la Consejería de Presidencia y ustedes repiten, el Grupo Parlamentario Socialista, los mismos argumentos que utilizaban ya hace tres años. Yo creo que cuando menos deberían actualizarlo. Porque si seguimos el discurso de su predecesor como portavoz de esta comisión hace unos años, usted al menos, si no tiene que felicitarme, sí que al menos tiene que reconocerme algo importante, y es que hemos incrementado la dotación a los ayuntamientos en la Consejería de Presidencia. Es que de un total de 35 millones de euros la mitad se destina a los ayuntamientos de los cuarenta y cinco municipios de la región. Por tanto, le guste a usted o no le guste, y sin mentira ninguna porque son datos, se está reforzando la vocación municipalista del Gobierno regional de Fernando López Miras, porque, mire, 5 de cada 10 euros del presupuesto de esa Consejería irán directamente a los ayuntamientos de la región. Es que el Plan de Obras y Servicios ha pasado de 6 millones a 9 millones de euros, es un 50% más. Es que el Plan de Pedanías ha pasado de 2 a 3 millones de euros, es un 50% más. Y yo, ya digo, no esperaba que usted me felicitara, pero al menos sí que esperaba que usted reconociera el esfuerzo que se está haciendo en Administración local incrementando las partidas que destinamos a nuestros ayuntamientos.

Siguen ustedes, como todos los años, erre que erre con la Diputación Provincial, y yo lo tengo bien fácil, porque no tengo más que contestarle lo que le dije el año pasado y lo que le dije el anterior. Lo que recibimos como Diputación Provincial, señora Lopo, fue o es de 295 millones de euros, y solo el gasto sanitario de los hospitales de la Diputación, que son el Reina Sofía, Los Arcos y el Hospital Psiquiátrico, asciende a 335 millones de euros. Eso es una realidad, eso se lo expliqué el

año anterior a su predecesora y el anterior a su predecesor. Ustedes, ya digo, cogen la comparecencia, la leen y repiten lo mismo. Y, evidentemente, hablan de esto y hablan de una ley de financiación local cuando no es cierto, como ustedes reiteran, que seamos la única comunidad autónoma sin ley de financiación local. Y luego pasan de puntillas, como suele ser habitual en ustedes, sobre la infrafinanciación que tenemos en la Región de Murcia, pasan de puntillas sobre el hecho de que somos la comunidad autónoma peor financiada por parte del Gobierno de España. Le podría dar muchos datos, pero le voy a dar uno que, además, el consejero de Hacienda reiteraba o relataba ayer en una entrevista en un medio de comunicación: si hubiésemos tenido la financiación autonómica de la media (no la que más, la media), este año hubiésemos recibido 650 millones de euros más. Usted imagínense con 650 millones de euros más cuántas cosas podríamos hacer no solo en el ámbito de mi Consejería sino en el resto de las consejerías del Consejo de Gobierno.

Y aparte ustedes utilizan, o pretenden –lo hace usted y lo hace el resto de portavoces de los grupos parlamentarios– querer vincular que lo que reciben los ayuntamientos es solo lo que viene en el Plan de Obras y Servicios o en el Plan de Pedanía, y eso no es cierto, eso es solo una pequeña parte, me atrevería a decir. Como portavoz del Gobierno es raro el Consejo de Gobierno en el que no se autorizan nuevas subvenciones, nuevos proyectos o nuevas ayudas financiadas por el Gobierno regional a los ayuntamientos de nuestra región. Sucede en el ámbito de la política social, sucede en el ámbito sanitario, sucede en el ámbito de deportes, sucede, como digo, en distintos ámbitos.

Y fíjese si creemos precisamente en esa apuesta por el municipalismo, usted lo decía pero yo no tengo que reiterar, lo tengo que reiterar porque hay alcaldes/alcaldesas de municipios de menos de 5.000 habitantes que llamaban al director general de Administración Local hace unos días para felicitarlo por la iniciativa que tomamos precisamente en el pasado Consejo de Gobierno, o de la que dábamos cuenta en el pasado Consejo de Gobierno: 330.000 euros más a los municipios de menos de 5.000 habitantes, que en algunos casos (a usted le puede parecer poco eso de los 330.000 euros) supone el 10% de los presupuestos de algunos de esos municipios.

Por tanto, creemos en esa vocación municipalista. Vamos a seguir reforzando esa vocación municipalista y, como decía, en el caso concreto de los 330.000 euros, es una excelente noticia para esas pequeñas localidades.

E insisto, los datos y las cifras están ahí y los datos y las cifras indican que hemos aumentado un 50% el Plan de Obras y Servicios, que hemos aumentado un 50% el Plan de Pedanías (digo estos dos ejes porque son los más importantes), a pesar de seguir siendo, como somos, la comunidad autónoma peor financiada.

Alude usted así, casi casi como de pasada: «mientras hablan de la amnistía no hablan de otras cosas» -me ha parecido entenderle, señora Lopo-. Y, mire, yo creo que no se trata de ninguna disyuntiva, ni estamos en ningún cruce de caminos. Es decir, el Gobierno regional, como ha hecho, va a seguir defendiendo lo que Pedro Sánchez está haciendo con la ley de amnistía, que es saltarse la Constitución. Él sí que incumple la Constitución, no nosotros, él sí, pero, vamos, no es que lo diga yo ahora, es que esto lo decía Pedro Sánchez hace tres meses, no estoy yo aquí inventando nada nuevo. Y es compatible, como decía, defender todo lo que está haciendo Pedro Sánchez o todo lo que ha hecho Pedro Sánchez con tal de seguir en La Moncloa con defender los intereses de la región, esto no es incompatible. El Gobierno regional –y la prueba viviente son estos presupuestos– trabaja para mejorar la sanidad, para mejorar la educación, para que los ayuntamientos tengan más recursos, y el Gobierno regional, por mucho que a ustedes les pese, va a seguir defendiendo todo lo que está haciendo Pedro Sánchez, que ha cambiado votos por impunidad. Les guste a ustedes o no les guste, estamos yo diría que en el período de mayor degradación institucional de los cuarenta y cinco años de democracia. Es el primer fiscal en este país que ha sido rechazado por el Poder Judicial, eso no había pasado nunca. El Tribunal Supremo ha anulado el nombramiento de la presidenta del Consejo de Estado. Ha tenido que salir corriendo el ministro Bolaños a la Unión Europea para explicar la ley de amnistía, dice que no pasa nada pero que nos diga el señor Bolaños cuántas veces ha tenido que ir a Bruselas a explicar la aprobación de una ley. Y ya el colmo es lo que ha pasado estos días en Suiza, porque, mire, lo que se negocia a oscuras, de forma clandestina, fuera de España y con un verificador internacional, nunca puede salir bien. Y hay un hecho ya cada vez más contrastado en este país, y es que lo que es bueno para Sánchez suele ser malo para España y viceversa.

Por tanto, ha aludido usted a que «mientras ustedes hablan de la amnistía no hablan de otras cosas». No, no, es compatible, señora Lopo, es compatible defender los intereses de esta región, trabajar por mejorar esta región y defender lo que está pasando a nivel nacional, porque le recuerdo que esa ley de amnistía, y usted es jurídica igual que yo, vulnera el principio de igualdad y crea españoles de primera y segunda, y eso perjudica también a los ciudadanos de esta región, y por eso nosotros lo vamos a seguir denunciando.

Paso al señor Torres, que habla de transparencia, y yo le voy a hacer una enmienda en virtud de la cual decae todo su discurso, y lamento –dicho esto con el absoluto respeto– su desconocimiento, es preocupante. Se ha pasado usted toda su intervención hablando del Consejo de la Transparencia. Yo creo que alguien le tenía que haber dicho a usted, o usted tenía que haberse enterado, que el Consejo de Transparencia es un organismo autónomo, es independiente y, por tanto, no depende del Ejecutivo. Es un organismo autónomo e independiente, se lo digo al señor Egío, que se ríe porque se da cuenta, evidentemente, de lo que también él ha dicho. O sea, no tiene absolutamente nada que ver. Es más, le diré más, ustedes deben saber porque son parte de esta casa, forman parte del legislativo, y nosotros creemos en la separación de poderes, que se ha constituido una ponencia en esta casa para llevar acabo unos trabajos de mejora y modificación de esa ley de transparencia, y a pesar de que usted ha enarbolado todo su discurso sobre la base de una premisa que no es achacable en modo alguno al Gobierno regional, puesto que, insisto, el Consejo de la Transparencia es un organismo autónomo e independiente, yo sí que quiero hablar de la transparencia para justificarle precisamente lo que estamos haciendo como Gobierno en el ámbito de la transparencia.

Dice usted y dice el señor Egío que ha bajado el capítulo de personal. Vuelvo a aludir a su profundo desconocimiento. En el ámbito de la transparencia toda la parte de participación ciudadana depende de la Consejería de Interior, cuyo consejero compareció esta misma mañana, creo recordar que fue. Sí, sí, le repito, porque usted se ha extrañado, toda la parte de la transparencia relativa a participación ciudadana corresponde a la Consejería de Interior, no a la consejería que yo dirijo, y de ahí su error y el del señor Egío de que ha bajado, de que el capítulo de personal..., no, no, es que la parte de transparencia, digamos, se ha desglosado en dos. Por tanto, ya digo que lamento ese profundo desconocimiento que usted ha expresado, tanto con el Consejo de Transparencia como por el hecho de no saber que una parte de Transparencia recae en otra consejería y no en la que yo dirijo.

Tengo que decirle que en cuanto a la transparencia creo que hay que tener muy claras tres fuentes que son importantes para saber cómo estamos en este ámbito de la Región de Murcia:

La primera de esas fuentes es el informe que esta Consejería remitirá al Consejo de la Transparencia al finalizar cada año. Evidentemente, el del 2023 se remitirá en el mes de febrero del 24, a año vencido. Se lo repito, que pone usted cara extraña: el informe que elabora la Consejería y que remite al Consejo de la Transparencia al finalizar cada año, se remitirá en febrero para valorar todo el año 2023.

Yo insisto en que hay tres fuentes a tener en cuenta para valorar en qué estado se encuentra Región de Murcia en el ámbito de la transparencia. El primero es este informe, y en este informe, en el último que tenemos, ya se dice expresamente que se ha incrementado la cantidad de información objeto de publicación, que se ha ampliado el tratamiento de la información que se ofrece y, además, se continúa una colaboración con el CERMI para mejorar la accesibilidad del Portal de la Transparencia. Primera fuente, el informe que remitimos al Consejo.

Segunda fuente, datos del propio Consejo de la Transparencia. En el último informe, y les leo literalmente: «En relación con el indicador de cumplimiento de la información obligatoria, la Comunidad Autónoma obtiene una puntuación de 0,91 sobre 1, siendo un resultado muy por encima del resto de entidades evaluadas».

Tercera fuente a tener en cuenta, y esta depende del Gobierno de España, el Consejo Estatal de Transparencia y Buen Gobierno del Estado, en el que se indica que de las actuaciones de colaboración y cooperación institucional en el ámbito territorial desarrolladas por el Consejo a lo largo de 2022 destaca la Región de Murcia como una de ellas (otra es Cataluña y otra es Andalucía).

Por eso, a pesar de que su intervención sobre el tema de la transparencia, insisto, parte de una crítica al Consejo de la Transparencia, cuando este es un organismo autónomo independiente, parte

de una crítica de una bajada de presupuestos que no es tal, porque ya le he explicado que una parte de Transparencia recae en Participación Ciudadana, en otra consejería, no en la que yo dirijo. Y, como digo, a pesar de todo ello, he tenido a bien comentar cuál es la situación en el ámbito de transparencia en el Gobierno regional.

Pero ya le digo, hay mucho por hacer. Yo soy de aquellos que piensan que en política siempre se está para mejorar las cosas, y hay ámbitos en los que tenemos margen de mejora y por supuesto que en eso nos vamos a volcar, para que quede claro.

Habla usted también, y además con mucha vehemencia: «¡las sesiones de control al Consejo de Gobierno!». Oiga, las que ha decidido la Asamblea regional con las mayorías establecidas en sus distintos órganos. ¿Eso es reprochable al Gobierno? Insisto, ya sé que usted, como buen socialista que es, permítamelo, trate de confundir, porque para ustedes todo es lo mismo, el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial... Vamos a separarlo, es decir, una cosa es el legislativo, el Parlamento regional, otra cosa es el Ejecutivo, que somos el Gobierno. Usted a mí no me puede reprochar ni achacar en modo alguno que las sesiones de control al Consejo de Gobierno sean muchas o pocas. Oiga, lo que se ha decidido en esta casa, en esta Cámara, con las mayorías que hay establecidas. En fin, digo esto por querérselo aclarar.

Señor Egío, le digo lo mismo: «en Transparencia baja el presupuesto de personal». Ya se lo he explicado al señor Torres, la explicación vale para usted.

Dice usted así, con desdén: «no, es que el presidente va de sarao en sarao a Europa». Perdone, en Europa estuve yo también la semana pasada. El presidente intervino en la Asamblea del Comité de las Regiones, el presidente habló de la política de cohesión. ¿Le parece a usted mal que el presidente hablará, por poner un ejemplo, de que la vulnerabilidad ante el cambio climático fuera un criterio a tener en cuenta a la hora de que la Región de Murcia pudiera recibir más fondos de cohesión en un futuro?, ¿le parece a usted mal eso, que el presidente de la Región de Murcia vaya a decir esto a las instituciones europeas? Yo creo que eso se llama defender los intereses de la región. ¿Le parece a usted mal que el presidente denuncie lo que está sucediendo en este país con la ley de la amnistía? Claro, a usted le parece mal porque usted forma parte de un partido que eso lo apoya y le parece bien, pero es que eso de la ley de amnistía –se lo he dicho la señora Lopo y se lo digo a usted– quiebra el principio de igualdad entre los españoles. ¿Por qué unos cumplen la ley y otros no, en función de donde vivan o a quién voten? ¿Por qué si es tan conveniente esa ley de amnistía Pedro Sánchez la ha hecho ahora y no cuando comenzó su andadura como presidente, hace ya casi seis años? ¿Sabe por qué? Porque a Pedro Sánchez le hacían falta esos votos para ser presidente del Gobierno. Claro, a usted le parece mal que el presidente de la Región de Murcia vaya a Bruselas a denunciar esta situación, por cierto, representando a otras muchas comunidades autónomas, e introdujo una enmienda precisamente en una directiva que se está tramitando sobre corrupción, donde expresamente se recogen las prohibiciones por indultos y amnistías. ¿Usted a eso le llama sarao? Yo a eso le llamo defender los intereses de la región, y el presidente defenderá los intereses de la región en Murcia, en Madrid, en Bruselas o donde corresponda.

Tema de transparencia. Le digo lo mismo que al señor Torrees. «El Consejo de la Transparencia, y el Consejo de la Transparencia y el Consejo de la Transparencia...» Grábenselo, escríbanlo, señor Torres, «el Consejo de la Transparencia es un organismo autónomo independiente», cien veces, como me decían a mí en clase cuando tenía su edad o era más joven que usted.

Habla usted, señor Egío, de la Administración local y del Plan de Obras y Servicios y el Plan de Pedanías. Hombre, le tengo que reconocer que al menos usted sabe, y así lo ha dicho públicamente, que ha incrementado la dotación presupuestaria de esos fondos a los ayuntamientos. Dice: «no, pero a ver cómo se distribuyen los fondos». Señor Egío, lleva usted poco tiempo y se lo disculpo, pero debe usted saberlo cuando venga aquí a hablar del Plan de Obras y Servicios y del Plan de Pedanías, porque usted debe saber que esos fondos del Plan de Obras y Servicios y el Plan de Pedanías se distribuyen con absoluta transparencia y con unos criterios que están pactados en el Consejo de Cooperación Local, y donde se tienen en cuenta criterios tan objetivos como el número de habitantes, el número de pedanías o la extensión del término municipal de turno. Y evidentemente nosotros creemos en la autonomía municipal, y esto supone que dejamos que sean los ayuntamientos los que propongan cuáles son los proyectos que pueden recibir financiación. ¡Pero yo cómo le voy a decir a Santo-

mera, o a Yecla, o a Cieza, o a Fortuna, que hagan esto o lo otro! Al revés, yo le digo a la alcaldesa de Fortuna, a la de Yecla, o al alcalde de Santomera, que sean ellos los que con base a unos fondos digan qué es lo que quieren hacer y con unos criterios objetivos, objetivos, señor Egío, se distribuyen esos fondos.

Luego usted salta a los espectáculos públicos. «Eventos -dice usted-, no, ustedes no son competentes». No, no lo mezcle usted todo. Vamos a ver, la Comunidad Autónoma es competente en lo que se denomina popularmente eventos extraordinarios. Para que usted lo entienda, la típica carpa para una fiesta de Nochevieja, una prueba deportiva fuera de un casco urbano. La Comunidad Autónoma no tiene competencias en la licencia para un pub, para una discoteca, para un local de ocio, ni tiene competencias para inspeccionar ni tiene competencias para sancionar, así lo establece expresamente nuestra ley autonómica, señor Egío. Sí, sí, esto está estudiado y muy estudiado por gente que sabe mucho de esto y que tiene la formación preparada para ello. Entonces, usted no lo quiera mezclar todo. Yo sé que ustedes tienen ese interés y utilizan esa teoría siempre de mezclarlo todo, a ver si confundiendo sacamos algo en claro. No, las competencias de la Comunidad Autónoma son muy claras y son básicamente en eventos extraordinarios y en alguna otra cuestión con más matiz, que si quiere luego se lo puedo comentar.

Habla usted de la tauromaquia y dice que para usted los bailes de salón... Hay una diferencia, la tauromaquia en esta Asamblea fue declarada bien de interés cultural; los bailes de salón, esos que les gustan a ustedes tanto, no. Por lo menos hay que tener claro eso, y aquí se declaró BIC, porque había una mayoría de diputados y una mayoría de ciudadanos de la región que, evidentemente, apostaron porque eso fuera bien de interés cultural.

Y termina usted con la comunicación institucional. Mire, señor Egío, el tema de la comunicación institucional se hace, como usted puede entender, cumpliendo absolutamente la legalidad y respetando en la distribución de los fondos los índices de audiencia, y esas partidas se utilizan para informar a la ciudadanía de una campaña de vacunación o una campaña fiscal de turno y se utilizan también para proyectar la imagen de la región en el exterior. Les decía yo como ejemplo, en mi primera intervención, el Año Jubilar que se celebrará en Caravaca en 2024.

Pero me preocupa también... Usted ha ido mucho más allá que la señora Lopo, que cariñosamente creo que me llamaba mentiroso y que «usted miente» de forma elegante. Usted va más allá, usted ha llamado criminales a los periodistas, me ha parecido entender que usted ha dicho que son criminales, ¿no? Bueno, yo creo que hay ciertas televisiones que, por lo que uno lee, se financian con fondos, digámoslo, de dudosa procedencia. ¿Y sabe cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? Que nosotros respetamos la pluralidad y nosotros respetamos la libertad de prensa, y ustedes son más partidarios de controlar a los medios de comunicación, ustedes directamente silencian a los medios que les incomodan. Esa la diferencia entre usted y nosotros, que nosotros aplicamos luz y taquígrafos y ustedes a aquellos que les critican directamente los apartan o les cierran la luz, o, como les decía, los silencian.

Y, señor Arcas, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, mire, si en un presupuesto de casi 35 millones de euros todo lo que le preocupa son las partidas a las que usted ha aludido, yo me voy relativamente tranquilo, porque convendrá usted conmigo en que han sido partidas, ya digo, de cuantías pequeñas, cosas muy puntuales. Yo no tengo ningún problema en darle las explicaciones pertinentes, pero quiero que a usted le quede claro que no financiamos nada ilegal, eso téngalo usted claro. Creo sinceramente en combatir la pobreza, creo en reducir la desigualdad y creo también que es necesario proteger nuestro medio ambiente. Se lo decía al señor Egío y se lo digo a usted, el presidente estuvo en el Comité de las Regiones hace unos días y precisamente poníamos encima de la mesa que la vulnerabilidad ante el cambio climático debiera ser un criterio a tener en cuenta en cuanto a poder recibir más fondos europeos. Y toda esa querencia que yo tengo de combatir la pobreza o de reducir la desigualdad y proteger el medio ambiente, sinceramente, creo que la mayoría cree lo mismo que yo, se lo digo con absoluto respeto. Pero ya digo que yo me quedo relativamente tranquilo porque con un presupuesto de casi 35 millones de euros, para ser exactos, usted ha planteado unas pinceladas que no tengo ningún inconveniente en poder ver con usted y poder tratar de manera pormenorizada.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien.

Gracias, señor consejero.

Ahora sí, turno de dúplica. Las ganas de llegar al final nos hace a veces... Ahora tienen un turno de dúplica y tiene la palabra la señora Lopo. Cinco minutos.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, presidente.

Consejero, una vez más ha demostrado usted que sabe mentir con elegancia y perdonar la vida a los diputados, dándonos aquí una lección magistral de lo que podemos hablar o de lo que no podemos hablar. Y mire, señor Ortuño, los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, los diputados de Vox, incluso los diputados del Partido Popular, aunque lleven las tarjetas escritas, lo que ellos consideran, gracias a Dios, gracias a Dios, podemos decir lo que consideremos oportuno, porque el que ha venido a comparecer y a explicar el presupuesto, y salvo que le faltemos al respeto –cosa que si he hecho le pido disculpas, pero creo que no, de hecho usted mismo dice que las apreciaciones mías han sido cariñosas–, tengo que decirle que no era mi intención faltarle al respeto, pero sí que le puedo decir que falta a la verdad, y falta a la verdad no ahora, sino que lleva tres años faltando a la verdad. Y no es verdad que el dinero que el Gobierno de España manda a la Comunidad de Murcia para la Diputación Provincial se destine al pago del Hospital Reina Sofía, porque entonces usted tendrá que explicarles con sus buenas palabras y con una clase magistral no solo a estos diputados sino a la ciudadanía de la Región de Murcia por qué meten ese mismo dinero del Hospital Reina Sofía en el asunto de la infrafinanciación.

Y, mire, también miente, o falta la verdad, se lo digo cariñosamente, cuando dice que ustedes destinan y apoyan más que nadie a los ayuntamientos de esta región, porque no es verdad. Usted no ha hablado en toda su clase magistral que nos ha dado aquí a los jóvenes y a los que no somos tan jóvenes, porque, ya le digo, señor Ortuño, nos conocemos muy bien y usted a los jóvenes se la pega, pero a los que llevamos mucho tiempo escuchándole ya no. Y entonces se lo digo, no es verdad, usted ha pasado por encima de las competencias impropias. Dígame si no es cierto, porque usted ha sido alcalde, señor Ortuño, y lo sabe, sabe que los municipios de esta región, igual que es cierto, y tiene razón, yo no le ha hablado de todo lo que viene para los ayuntamientos en sanidad, en educación y en cultura, yo he hablado de su Consejería, 17 millones de euros, lo ha dicho usted y viene en su memoria, no hay más en su Consejería para la Dirección General de Administración local. Yo le digo que lo mismo que es cierto que viene para sanidad y para educación en otras consejerías, es cierto que los ayuntamientos están asumiendo más de 200 millones al año por competencias que son suyas y que tendría que financiar la Comunidad Autónoma, ustedes, señorías del Gobierno regional.

Y le voy a decir más. Es tan evidente, o niéguelo, dígame educadamente que miento, si no es cierto que ustedes han previsto para el tercer centro de salud de Yecla –lo digo porque eso habrá mirado, porque lo de Yecla a los yeclanos nos interesa– 23.000 euros, para el tercer centro de salud que hay en Yecla. De verdad, ¿usted cree que los yeclanos se pueden creer que con 23.000 euros van ustedes a hacer un tercer centro de salud en Yecla? Pues esa es una manera de manipular a la opinión pública. Igual que manipulan a la opinión pública diciendo que van a destinar 330.000 euros para pedanías, pero usted aquí lo que ha dicho es para las pedanías de las ciudades de más de 50.000 habitantes. Eso ha dicho en su comparecencia, al principio, lo digo porque estará en el... ¿Y qué pasa para el resto de los municipios, qué pasa con las pedanías del resto de municipios? Es que no lo ha aclarado.

Y luego, vamos a ver, llevan cinco años incumpliendo la Constitución, cinco años sin renovar el Consejo General del Poder Judicial (hoy se cumplen) y veintiocho años sin cumplir el 142 de la Constitución, que reconoce el derecho a la financiación justa y equitativa de las administraciones locales.

Gracias, señor presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señor Torres, finalice.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Gracias, señor presidente.

Señor Ortuño, han reducido la partida presupuestaria en Transparencia, si es que está en su memoria, si es que está claramente... No, no, no, si es que pone «Transparencia, tasa de variación - 13%». Han reducido la partida presupuestaria en Transparencia.

Por otro lado, la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana dice en su artículo 38 que la Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia tendrá relación con la Administración regional a través de la Consejería de la que es competente. Es usted competente en materia de transparencia, hasta donde sé. De acuerdo.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Por otro lado -acabo, presidente-, para ustedes, claro, el Consejo de la Transparencia independiente para lo que les conviene. Cuando comienzan a pedir informaciones al Consejo de Gobierno que le comprometen, ahí ya a través de reales decretos establecen disposiciones derogatorias únicas para quitarle la sede electrónica y que sea el Gobierno regional el que controle al Consejo de la Transparencia, que precisamente tendría que ser grave. Por lo tanto, lo de la independencia del Consejo de la Transparencia es para lo que le conviene.

Dice usted -acabo, presidente, acabo, disculpe- que tienen el mejor informe del mundo mundial en transparencia por parte del Consejo de la Transparencia. El último informe no será del último año, porque al no tener sede electrónica no ha podido evaluar a ningún ayuntamiento ni a ninguna Administración. Dice usted, claro, que son los mejores del mundo en transparencia, pero reducen la partida presupuestaria, se cargan el Consejo de la Transparencia, aunque dicen que es independiente y, por lo tanto, ustedes quieren cuando menos, en fin, ocultar información. No me gusta establecer términos de «engañar a la ciudadanía», pero es que va por esa línea.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe finalizar, señor Torres.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Sí, presidente, finalizo.

Han reducido la partida presupuestaria en Transparencia. Ustedes se están cargando el Consejo de la Transparencia y no me ha contestado a qué van a destinar los más de 200.000 euros de personal que han destinado al Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.

Muchas gracias, presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría, y lamento llevarles con esta presión de los tiempos, pero procuro ser ecuánime. Señor Egío, cuando quiera.

SR. EGÍO GARCÍA:

Bueno, gracias por su mitin sobre Cataluña, señor consejero, no podía faltar. Se lo agradezco de verdad.

Podemos hablar de algunos de los puntos que usted ha nombrado, si quiere hablamos de transparencia y de otros rankings que usted no ha citado, como Dyntra o Transparencia Internacional, en los que la Región de Murcia no está tan bien, está por debajo de la media nacional, Oorque esos rankings yo también los conozco bien y usted, curiosamente, no los ha citado.

Podemos hablar también de la separación de poderes del Ejecutivo y el Legislativo, pero eso se lo tendrá que contar a otro, porque yo viví de cerca en la legislatura anterior una mayoría parlamentaria del Partido Popular y de tráfugas y un Gobierno del Partido Popular y de tráfugas, y ahora, bueno, tenemos lo mismo pero con la ultraderecha. Es decir, que aquí separación de poderes... El Consejo de la Transparencia será un órgano independiente, pero, evidentemente, lo nombran los partidos que tienen aquí una mayoría y así funciona, o sea, de pena.

Podemos hablar también del principio de igualdad, que usted ha dicho que está muy preocupado porque hay unos españoles que van a cumplir la ley y otros no. Sí, sí, a mí eso me preocupa, pero me preocupaba también antes, me preocupaba antes, me preocupaba cuando el señor Montoro en 2012 amnistió a más de 31.000 millonarios (la famosa amnistía fiscal), entre los que estaban narcotraficantes, el señor Rodrigo Rato, el señor Bárcenas, el señor Granados, miembros del clan Pujol, algunos Borbones..., es decir, que a mí me preocupaba y bastante, porque fueron más de 2.800 millones de euros perdonados, y esa amnistía fiscal la hicieron ustedes. ¿A usted eso le parece bien? Lo digo porque si a mí Hacienda me pilla con 500 euros, vamos, no salgo de la cárcel.

Podemos hablar también, por ejemplo, sobre las competencias en materia de espectáculos públicos. Usted dice que no tenían competencia para sancionar, pero yo creo que sigue vigente la Ley de Protección Ambiental Integrada, y, bueno, los tribunales tendrán que decir si ustedes tendrían competencia o no. No tengo muchas esperanzas porque la justicia anda casi peor que la política.

Hablemos de la tauromaquia, que usted también ha hecho referencia a que es BIC desde el año 2011. Sí, sí, lo sé, lo sé perfectamente, pero hay muchos inmuebles BIC que se están cayendo a trozos en la Región de Murcia. La misma preocupación, es decir, proporcionalmente, a todos los BIC vamos a darles el mismo dinero, ya que tanto le preocupan los BIC.

Pero, bueno, lo último y lo que me parece más grave es cuando usted habla de índices de audiencia, de respeto a la pluralidad de los medios. Y me quiero dirigir también especialmente a la señora Carreño y a las diputadas de esta Cámara. Les voy a explicar quién es Javier Negre y Edatv. En esa televisión se ha dicho que una ministra tenía la boca llena de llagas, y no voy a seguir porque estamos en horario infantil. A usted le parece bien que el Gobierno de la Región de Murcia contrate publicidad, comunicación institucional, con ese tipo de medios. Y usted, señora Carreño, ¿qué piensa de eso? Todo en orden, ¿no? Si yo digo que el señor Negre es un criminal... Me reitero, es peor que un criminal, es un auténtico mercenario.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señor Egío, debe ir terminando.

SR. EGÍO GARCÍA:

Y, bueno, no quería terminar... porque usted no me ha hecho ninguna referencia a la estrategia de gobernanza, ¿vale? Yo le he preguntado dónde están esas fichas, dónde está la evaluación, esos planes tan maravillosos que ustedes presentan, dónde se pueden consultar. Espero que me lo diga.

Perdóneme, eso sí, el error en el tema del presupuesto. Es verdad que Participación Ciudadana ha dado ya tantas vueltas, es decir, ha pasado de Política Social... ha estado en tantos departamentos que a uno ya se le pierde la pista. Yo creo que han sido cuatro o cinco vueltas en los últimos... o sea, cada año está en un departamento distinto. Eso indica muy bien lo que sin duda les importa a ustedes.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Egío.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arcas.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, y antes de entrar en el fondo de las cuestiones que hemos dado en nuestra anterior intervención, me llama la atención que se saque aquí el tema de la infrafinanciación, entre otras cosas porque no es algo que venga desde hace seis años, es algo que la Región de Murcia lleva sufriendo durante muchos años, estando gobiernos tanto de un color y de otro en la Moncloa. Lo digo porque no se puede utilizar algo como arma arrojadiza, cuando ni unos ni otros han sido capaces de solucionar este problema que sigue teniendo la Región de Murcia, y es algo que creo que deberían todos de plantearse, decirles a sus jefes que, por favor, sean justos con los ciudadanos a los que representan.

También quiero decir, con respecto a la alusión que me ha hecho la señora Carreño, que me dice que no entiendo el presupuesto. Efectivamente, sí entiendo el presupuesto, lo único que he hecho ha sido relatar partida por partida (algo que cualquiera de nosotros podemos ver) y con la información que tenemos por parte en este caso, por ejemplo de la UMU, en las cátedras, o de otros organismos oficiales como el propio Boletín Oficial de la Región de Murcia –que también he nombrado–, pues hemos dicho literalmente su contenido y lo he leído, lo he entrecomillado, y también la partida que se destina.

En cuanto a la Agenda 2030, señor consejero, lamento decirle que ha caído usted en la trampa de la Agenda 2030. No va de pobreza, medio ambiente o de otras cuestiones que, como ya he dicho, se enfocan de una manera muy bonita pero sus soluciones no son las deseadas. Lo que le tenemos que decir, señor consejero, es que nosotros sí que queremos ayudarle a suprimir todas estas partidas y que realmente se utilicen en beneficio del medio ambiente o la pobreza, como como usted ha nombrado.

No podemos seguir consintiendo que la Agenda 2030 continúe desarrollándose en la Región de Murcia, porque uno de los sectores más afectados por esta agenda globalista es el sector primario. Lo vemos, son continuas las reivindicaciones que se están dando tanto por parte de los regantes como por parte de los ganaderos, que dicen que cada vez es más difícil poder sacar adelante sus negocios. Si el campo nos está pidiendo que tengamos un cambio, creo que en esta comunidad autónoma, en relación con su proporción en el PIB y con la interdependencia que tienen otros sectores de esta comunidad autónoma, lo que tenemos que hacer es darle una solución justa, desmarcarnos de esta Agenda 2030, que ha sido completamente impuesta, y lo que tenemos que hacer es ponernos a trabajar para seguir defendiendo ese sector tan pujante como es el sector primario y que al final nos da de comer a todos los aquí presentes y a toda la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Arcas.

Finaliza este turno la señora Sánchez, por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene cinco minutos.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Gracias, presidente.

Señor Egío, creo que todas las personas que estamos aquí podríamos condenar las palabras que ha dicho ese señor, y no me cabe duda de que a la señora Carreño también le parecen inapropiadas, indecentes y condenables. Pero convendrán conmigo, y espero que usted también, que igual de condenables e indecentes fueron las palabras del señor Iglesias, de su antiguo jefe, que sigue la sombra,

cuando dijo que había que apalear o azotar a Mariló Montero hasta que sangrase. Creo que las afirmaciones que se hacen en algunas ocasiones no son las apropiadas, y afirmaciones inapropiadas no igualan a los asesinos de ETA. Creo que comparar una cosa con la otra, de verdad, no es estar en la realidad.

Y sigo, señor Egío, porque creo que cuando ha comentado usted –y se lo ha explicado bien aquí el consejero– que una cosa es lo que se decide en el Parlamento, en este caso en el poder legislativo, al inicio de la legislatura, donde se acordó que hubiese una sola sesión al mes de control al Gobierno, señor Egío, la misma que en la legislatura anterior. O sea, esa misma sesión de control al mes que había, sí, señor, y si no pues vamos a coger las antecedentes. Y me gustaría saber cuántas sesiones de control tenía el señor Sánchez en el Congreso de los Diputados, cuánto podemos preguntarle... No, eso ya no conviene, ¿verdad que no? O sea, no podemos extrapolar la transparencia...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo, por favor.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

... el control al Gobierno, porque lo que podemos hacer es criticar al Gobierno regional, pero al Gobierno de Pedro Sánchez y la panda no se le puede pedir transparencia ni control de sesiones en el Congreso de los Diputados, eso no, ¡por Dios!, no vayamos a enfadar al todopoderoso y nos vaya a cambiar el sillón y entonces tendríamos problemas. Vayamos a decir a todo «amén, Jesús». ¿Que dice el señor Sánchez amnistía? Pues amnistía. ¿Cómo lo justificamos? Es bueno para la Región de Murcia, es bueno para los municipios de la Región de Murcia, para los cuarenta y cinco. ¿En qué? Pues no se sabe, pero lo que vamos a decir es que es perjudicial por parte del Gobierno regional todo lo que está haciendo para los municipios. Es que el discurso hay que mantenerlo en el poder legislativo de esta Asamblea y donde quiera que se esté en todo el territorio español, lo que no puede ser es que el mensaje sea distinto dependiendo de donde se esté.

Y cuando hablamos de la financiación de las entidades locales me gustaría que, además de exigirle al Gobierno de la Región de Murcia que invierta más en los ayuntamientos, esa reivindicación, igual que la hizo el alcalde socialista cuando era presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias en reiteradas ocasiones, que había que cambiar la financiación local y el sistema tributario de las administraciones locales para que puedan tener una mejor financiación. ¿Saben ustedes desde cuándo no se ha modificado esa ley? Desde el año 2004. Y esa reforma de la financiación local debe de ir de la mano de la financiación autonómica. Pero es que ahora no toca, esas cosas no son ahora las que le tocan, no es lo que le preocupa al Gobierno Pedro Sánchez, a él le preocupan otras cosas: la amnistía, el sillón, el poder darle todo lo que quiere a sus socios para complacerles y que no le pongan demasiadas trabas para seguir gobernando en la Moncloa. Esa es la preocupación actual del Gobierno de España. Y, por contra, tenemos un Gobierno regional preocupado en los intereses del millón y medio de murcianos.

Y, consejero, estos son los mejores presupuestos que puede tener la Región de Murcia, unos presupuestos que están centrados en el millón y medio de personas, unos presupuestos que pretenden blindar la sanidad, la educación y el bienestar social, sin olvidar a las empresas y ayudando a los que más lo necesitan y aportando las medidas necesarias para que las familias puedan llegar mejor a fin de mes. Con lo cual, consejero, agradecerle su intervención, su trabajo, y animarle a que siga en la senda que llevan hasta ahora.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Sánchez.

Ahora sí, en un último turno de intervención, el señor consejero, señor Ortuño, dispone de cinco minutos para finalizar.

SR. ORTUÑO SOTO (CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR):

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Lopo, yo, de verdad, no pretendo dar ninguna lección magistral a nadie y yo no vengo aquí a decir lo que cada diputado cree conveniente decir. Nada más lejos de mi intención.

Dice usted: «usted ha sido alcalde y conoce las competencias impropias». ¡Claro que las conozco! Pero yo en el análisis voy más allá. Yo he sido, como usted bien sabe, alcalde de Yecla casi diez años y sé lo que sucede con las competencias propias, lo que pasa es que también sé que los esfuerzos que hace el Gobierno regional con los ayuntamientos serían mayores si tuviésemos una financiación justa del Estado. Por eso es urgente reformar el sistema de financiación autonómica, y hay que hacerlo, señora Lopo, con luz y taquígrafos, a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera, sentando a todas las comunidades autónomas, y no fruto de un cambalache, de una negociación bilateral Pedro Sánchez-Gobierno o independentistas de Cataluña, porque esa no es la manera, y la manera no pueden ser las migajas que surjan de esa negociación bilateral. Es urgente reformar el sistema de financiación autonómica. Si fuéramos Cataluña nos hubiésemos llevado 15.000 millones de euros, fíjese usted la cantidad de cosas que podríamos hacer con ese dinero y la cantidad de proyectos que podríamos financiar a los ayuntamientos.

Por tanto, reconozco las competencias impropias de los ayuntamientos, sé los esfuerzos que tienen que hacer los alcaldes, pero también sé que el Gobierno regional llega hasta dónde puede llegar porque no tenemos una financiación justa del Estado.

No se líe usted, señora Lopo, yo, si hace falta, se lo explico. Hay que distinguir: Plan de Obras y Servicios para los municipios de menos de 50.000 habitantes (teníamos 6 millones, ahora tenemos 9 millones); Plan de Pedanías, que es para los municipios de más de 50.000 habitantes (Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura), de 2 millones a 3 millones. Además mantenemos 1.400.000 euros para los municipios de menos de 20.000 habitantes para ayudarles a pagar la cuota del Consorcio de Extinción de Incendios. Además mantenemos 1.200.000 euros para los ocho ayuntamientos de menos de 5.000. Y además de todo eso, lo que yo le he dicho, es que este año –en el Consejo de Gobierno damos cuenta hace apenas unos días– vamos a dar a esos ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes una aportación adicional de 330.000 euros. Pero no se líe, hemos subido un 50% el Plan de Obras y Servicios, el Plan de Pedanías, y además de la dotación que ya reciben de por sí los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes el Gobierno regional les ha otorgado una aportación, insisto, adicional de 330.000 euros.

Señor Torres, le insisto, de Transparencia una parte, que es Participación Ciudadana, está en otra consejería, no depende de la consejería que dirijo. Le insisto, no a mi interés, no según me convenga, es un hecho objetivo, el Consejo de la Transparencia es un organismo autónomo e independiente, y los informes, como les he dicho, son los que son. Pero, ojo, se lo he dicho antes y se lo reitero ahora, ¿eso significa que todo es perfecto en el ámbito de la transparencia y que está todo hecho? Ya le digo yo que no, que tenemos voluntad de mejorar y seguir mejorando en aspectos de la transparencia donde, evidentemente, tenemos capacidad de hacerlo. Por lo tanto, no me saque usted la frase «¡todo es perfecto en transparencia!». No. ¿Los informes son buenos? Sí, ahí están, se los puedo entregar al finalizar la sesión, pero ya le digo que hay ámbito o hay margen de mejora y, por supuesto, vamos a trabajar ahí.

Señor Egío, hay que ver los requiebros y los escorzos que tienen que hacer ustedes para justificar la amnistía, porque resulta... Dé usted las vueltas que quiera, las que quiera: la amnistía es un ataque frontal contra la separación de poderes, la amnistía es un ataque frontal contra el Poder Judicial y la amnistía es un ataque frontal contra la igualdad de todos los españoles. Y ustedes se tienen que agarrar a lo que se pueden agarrar para defenderse, pero, sinceramente, creo que tienen poca defensa.

Le iba a decir lo que ha manifestado la portavoz del grupo parlamentario. Pues ya casi me lo ahorro. Usted decía: «no, es que el señor Negre -o no sé qué periodista decía usted- dijo que...». Bueno, pues su líder, no sé si sigue siéndolo o no, en fin, ya sabe usted lo que dijo respecto a lo de azotar a una periodista hasta que sangrara.

Por cierto, señor Torres, usted forma parte de un Gobierno, o su partido forma parte de un Gobierno que siempre está hablando de la transparencia. Pero, mire, he sacado algunos titulares que me ha dado tiempo a sacar de Murcia a aquí: «El Gobierno de Sánchez ha infringido 1.200 veces la Ley de Transparencia. Acumula apercibimientos por declarar secretas o confidenciales informaciones que deben ser públicas. Entre sus prácticas anómalas figura el uso indebido y reiterado de la Ley franquista de Secretos Oficiales». Este es el presidente al que su partido apoya, este es su presidente, el de todos, pero de su partido.

«Sánchez repite como el presidente más opaco y bate el récord de denuncias en transparencia. Hasta octubre de 2022, último dato que se ha recogido por ahora, se le han impuesto 944 reclamaciones por falta de transparencia, según se recoge en el portal de Transparencia y Buen Gobierno». Y vienen usted aquí a dar lecciones de transparencia.

Sigo, el último ejemplo: «Moncloa rechazó once veces dar información a Transparencia sobre los viajes en Falcon». Se aplican aquello de «consejos vendo que para mí no tengo». Estos son los de su partido, el presidente del Gobierno, estos son los que vienen aquí a pedir cuentas de la transparencia.

En definitiva, estamos ante un presupuesto ambicioso, el que he presentado en la tarde de hoy, donde destaca la inversión que destinamos a los ayuntamientos, que sube 6 veces más que el conjunto del presupuesto de la Comunidad Autónoma. Unos presupuestos que, evidentemente, podrían ser mejores si tuviésemos una mejor financiación del Gobierno de España.

Y en conclusión sí que diría, si me lo permite el presidente de la comisión, para terminar muy rápidamente, puesto que soy el último consejero que interviene presentando estos presupuestos, que los presupuestos de la Comunidad Autónoma son históricos, con más de 6.500 millones de euros. Invertimos 6,7 millones de euros diarios para seguir mejorando la atención sanitaria, 5,5 para garantizar una educación en libertad, 2,2 millones de euros para proteger las rentas medias y a los colectivos más vulnerables, 1,7 millones de euros para apoyar a autónomos y pymes. Unos presupuestos que garantizan que la Región de Murcia siga apostando por la senda de la moderación, se añaden seis nuevas deducciones a las que ya existen en este ejercicio. Además, esas políticas de moderación fiscal han situado a la Región de Murcia por encima de la media nacional en cuanto al crecimiento económico y la creación de empleo, a pesar de ser, como somos, la comunidad autónoma peor financiada.

Unas cuentas que vienen avaladas por la Airef, elaboradas desde el rigor y la prudencia, y, en definitiva, unas cuentas que dan respuesta a las verdaderas necesidades de nuestra tierra.

Muchísimas gracias. Gracias por el debate, por sus intervenciones y por sus aportaciones. Nos vemos pronto.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muy bien. Muchísimas gracias, señor Ortuño.

Cerramos con este rápido y breve resumen de los presupuestos. Agradecemos, por supuesto el esfuerzo que ha hecho todo su equipo y usted, a todos los diputados, a los miembros de la Mesa, a la letrada, por el cumplimiento estricto de la agenda y por el esfuerzo que han realizado.

Y ya, sin más, levantamos la sesión.